

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR VERDE PAIS CIA. LTDA. DE 30 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de Marzo de 2015, se reúnen todos los socios de la Compañía ECUADOR VERDE PAIS CIA. LTDA., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.-DENOMINACIÓN: ECUADOR VERDE PAÍS CIA. LTDA.

2.-LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en el Edificio Reina Isabel ubicado en las calles José Tamayo N24-96 y Mariscal Foch. La Junta inicia en fecha 30 de marzo de 2015, desde las quince horas.

3.-PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el señor Jonathan David Cuenca Zapata, y en calidad de secretaria a la señorita Karla Judith Pizán González.

4.-LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Guillermo Gómez García	\$398	\$398	398	\$398	99,5%
Yvonne Anna Vollenwaider	\$2	\$2	2	\$2	0.5%

5.-ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

El señor Presidente, Jonathan David Cuenca Zapata expresa que se ha permitido a comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de ECUADOR VERDE PAIS CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de informe del Gerente General.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances.

El señor Presidente, una vez que ha constatado la presencia del 99,50% del Capital Social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad decide instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

6.-PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad de los socios presentes

Votos a favor	398
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

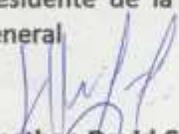
6.2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances.-

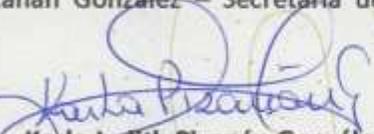
Se procede a dar lectura de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de cuentas y balances.

Votos a favor	398
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por el socio presente, que representa el 99,50% del Capital Social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General. f) Jonathan David Cuenca Zapata Presidente de la Junta General; y, Karla Judith Pizán González – Secretaria de la Junta General


Jonathan David Cuenca Zapata
Presidente de la Junta General


Karla Judith Pizán González
Secretaria de la Junta General


Guillermo Gonzalo Gómez García
Socio